ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	MÁSTER DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL DE LOS DERECHOS LABORALES
PROFESOR/A/ES/AS	JOSÉ ANTONIO BAZ TEJEDOR JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DE LUZ
CÓDIGO	303881
CURSO	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Indique brevemente las metodologías utilizadas

- Envío de instrucciones y de material de estudio oportuno a través de la plataforma *Studium*
- Explicaciones *online* a través de presentación Powerpoint (vídeo)
- Apertura de un foro para la reflexión y para el planteamiento de dudas al respecto
- Desarrollo de tutorías y consultas vía email, manteniendo el contacto directo, orientando y facilitando material adicional

EVALUACIÓN

Indique brevemente el sistema de evaluación

- Entrega de tarea consistente en un estudio jurisprudencial individual (33% de la calificación final)
- Cuestionario *online* planteado de forma sincrónica (33% de la calificación final)
- Cuestión planteada de forma asincrónica para la reflexión y argumentación (34% de la calificación final)

ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE

ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Prevención de riesgos laborales y nuevas formas de trabajo
PROFESOR/A/ES/AS	María Luisa Martín Hernández
CÓDIGO	303884
CURSO	Único

METODOLOGÍAS DOCENTES

Indique brevemente las metodologías utilizadas

No procede la adaptación ya que las sesiones presenciales de la asignatura finalizaron antes de iniciarse la suspensión de la actividad docente de carácter presencial en la Universidad de Salamanca.

EVALUACIÓN

Indique brevemente el sistema de evaluación

Se aplicará un sistema MIXTO de evaluación:

- EVALUACIÓN CONTINUA de la participación en las actividades presenciales y del trabajo autónomo realizado por el estudiante: trabajos, resolución de casos prácticos, participación en debates, etc. (50 por ciento como máximo de la calificación final).
- PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS sobre los contenidos principales del programa de la asignatura y sobre su aplicación práctica (50 por ciento como máximo de la calificación final). **Se realizará de forma ORAL a través de un sistema videoconferencia de acceso público (herramienta blackboard disponible en *Studium*).**

IMPORTANTE: **para superar la asignatura resulta imprescindible APROBAR LA PRUEBA FINAL DE CONOCIMIENTOS.** Si no se aprueba el examen NO SE COMPUTARÁN las calificaciones correspondientes a las actividades prácticas realizadas como parte de la evaluación continua. Aprobando sólo el examen, en ningún caso se aprobará la asignatura**.** Se puede aprobar la asignatura a pesar de no haber aprobado la evaluación continua si se ha aprobado el examen final y la suma total de la nota del examen más la calificación obtenida a lo largo de la evaluación continua da como resultado 5/10 puntos o superior.

ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Problemas del sistema de protección social
PROFESOR/A/ES/AS	Fernando Moreno de Vega y Lomo - Cristina Polo Sánchez
CÓDIGO	303880
CURSO	Único (segundo semestre)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Indique brevemente las metodologías utilizadas

Facilitar, a través de STUDIUM, contenidos temáticos en presentaciones POWER POINT, supuestos prácticos así como una resolución explicativa de estos últimos.

Mantener un contacto permanente, vía correo electrónico institucional, para atender cualquier cuestión que pudiere plantearse.

EVALUACIÓN

Indique brevemente el sistema de evaluación

El sistema de evaluación ya viene organizado, en origen, a través de un sumatorio de hasta ocho pruebas parciales que han de ser completadas a través de STUDIUM. No obstante y como consecuencia directa de las medidas adoptadas por causa de la COVID-19, se suprime por completo el descuento de 0,1 puntos por cada ausencia injustificada a las sesiones de trabajo presenciales que, en condiciones normales, hubiesen tenido lugar a lo largo del semestre (vid., sistemas de evaluación, criterios de evaluación, segundo párrafo). A resultas de todo ello, la calificación definitiva emanará, única y exclusivamente, de la media aritmética de las ocho calificaciones parciales.

ADENDA A LA FICHA GUÍA DOCENTE